



**MUNICIPALIDAD DE LAJA**  
DEPARTAMENTO EDUCACION  
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 3.094 /

**MAT:** Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-41-L116, "Contratación de coffee para 1° Congreso estudiantil escuela Andrés Alcázar D-1229, Fondos Ley SEP".

Laja, 06 de mayo de 2016.-

**VISTOS:**

1. Licitación Pública ID 3736-41-L116 de fecha 06/05/2016;
2. D.A. N°3.036 de fecha 05 de mayo de 2016, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Contratación de coffee para 1° Congreso estudiantil escuela Andrés Alcázar D-1229, Fondos Ley SEP";
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°309 de fecha 30 de abril de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N°253 de fecha 29 de abril de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

**1.- ESTABLÉZCASE:** como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3736-41-L116, correspondiente al llamado "Contratación de coffee para 1° Congreso estudiantil escuela Andrés Alcázar D-1229, Fondos Ley SEP", a los siguientes funcionarios:

- Sergio Dennis Gallardo Sepúlveda, Rut N° , Director DAEM,
- Girena Jacqueline Díaz Reyes, Rut N° , Encargada de Adquisiciones del DAEM.
- Alejandra Irene Millalen Suazo, Rut N° , Directora Escuela Andrés Alcázar D-1229 de Laja.

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del día 12 al 16 de mayo de 2016.-

**2.- PUBLÍQUESE,** en el Sistema de Información de Compras y Contratación Publica [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- DAEM (3)- Lobby- Archivo SSMM

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO  
ALCALDE (S)